



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004804-BARRIENTOS CASANOVA ADORALIDA	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE CIRICOTE MANZANA E LOTE 4, ENTRE CALLE GUAYABA Y CALLE SARAMULLO	
RFC	[REDACTED] TELEFONO 981 1445569	ENTREGA 1 Dias

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	19-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA		ORDEN DE SERVICIO
UNIDAD	09-Dirección de la Policía Estatal Preventiva		19/09/2017 OSV-1689 RV1909-0530
OBSERVACIONES		RV1909-0530 - 30/08/2017	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJE-5713	SERIE	3VWBV09M7CM030482	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	187266
DESCRIPCIÓN	VOLKSWAGEN . JETTA. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,297.00
4562	KIT DE CLUTCH(PLATO, DISCO, COLLARIN..)-LUK	JUEGO	1	\$1,980.17	\$1,980.17	\$316.83	\$2,297.00

SUBTOTAL \$1,980.17
 IVA \$316.83
 DESCUENTO \$0.00
 TOTAL \$2,297.00

(SON: DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 100/100 M.N)

Cadena Original : [19|09|OSV-1689|4804|22969972|19092017|1|35]
 Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RHxY0oDbYZwZd5TBK2493smw11+2VgaePYQ5haOQHvF3p+hstQve/+]

DATOS SIACAM

ID: 33304	ETAPA: Directa
FOLIO: 2106	ESTATUS:
 bd2b8be476634acc98704deca58fc86c	

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
(ISO 9001 2015)

EFFECTIVIDAD NO EFFECTIVIDAD

OFICIO DE SOLICITUD

FORMATO DCP 03

BITACORA DE SERVICIOS

FIRMA: Jose Luis Mendez Lopez

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Oriando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete, y que consiste en la eliminación de mil cuatrocientos sesenta y cuatro palabras que corresponden a la clave de elector y RFC, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

19/09/2017